

Rectoria

Sergio Miguel Cedillo Fernández

- Secretaría Académica
 Gloria Janneth López Mercado
- ✓ Coordinación de Ing. en Energía Brenda Denis Bernal Villa
- Coordinación de Ing. en Nanotecnología Juan Alberto Ríos González
- Coordinación de Genómica Alimentaria
 Sabino Balderas Castañeda
- Coordinación de Estudios Multiculturales
 María del Carmen Moreno Cárdenas
- Coordinación de Innovación Educativa
 Sulma Corina Valencia Miranda
- Coordinación de Estudios Políticos y Gestión Social
 Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor

CONSEJO ACADÉMICO GENERAL

14ª SESIÓN ORDINARIA 2023

SAHUAYO, MICH., A 31 DE MAYO DE 2023



1. MANEJO DE SESIÓN

Se convoca a:	Los miembros del Consejo Académico General (CAG) UCEMICH	
A la Sesión de trabajo:	Inicial () De seguimiento (X) Evaluación () Urgente()	
Fecha y hora	31 de mayo de 2023, 11:30 – 14:00 horas	
Lugar:	Sala de Rectores, 5° piso, edificio central, UCEMICH.	

Orden de día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Puntos y acuerdos a tratar en la reunión:
- 3.1.- Solicitud de extensión del periodo de la Convocatoria para Publicaciones UCEMICH 2023.
- 3.2.- Programa de recuperación de tutorías.
- 3.3.- Designación de roles para la evaluación de carpetas de evidencia para recontratación.
- 3.4.- Evaluación de carpetas de evidencia.
- 3.5.- Aprobación y ratificación de resultados de evaluación de carpetas de evidencia.

ATENTAMENTE

SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ RECTOR DE LA UCEMICH



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000, Lomas de la Universidad, C.P. 59103, Sahuayo, Michoacán.



2.- LISTA DE ASISTENCIA

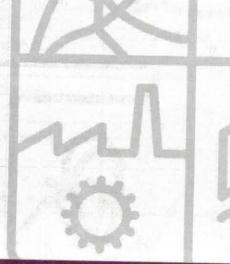
Sesion de trabajo:	Inicial () De seguimiento (X) Evaluación () Urgente()	
Fecha y hora	31 de mayo de 2023, 11:30 – 14:00 horas	
Lugar:	Sala de Rectores, 5° piso, edificio central, UCEMICH.	

Nombre	Cargo	Firma
Sergio Miguel Cedillo Fernández	Rector	(I)
Gloria Janneth López Mercado	Secretaria Académica	Nuis
Brenda Denis Bernal Villa	Coordinadora de Ingeniería en Energía	1
Juan Alberto Ríos González	Coordinador de Ingeniería en Nanotecnología	A
Sabino Balderas Castañeda	Coordinador de Licenciatura en Genómica Alimentaria	7
María del Carmen Moreno Cárdenas	Coordinadora de Estudios Multiculturales	
Sulma Corina Valencia Miranda	Coordinadora de Innovación Educativa	
Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	Coordinadora de Estudios Políticos y Gestión Social	Work



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000, Lomas de la Universidad, C.P. 59103, Sahuayo, Michoacán.



	mia ciudad de Sahuayo, Michoacán de Ocampo, a treinta y un días del mes de mayo de 2023,
p	lendo las 11:30 horas, Sala de Rectores, 5° piso, edificio central, de La Universidad de la Ciénega Lestado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH), se encuentran los integrantes del Consejo cademico General (CAG) de la UCEMICH, cuyas firmas aparecen al margen y al calce de la resenté minuta y en la lista de asistencia corresponden sus nombres los cuales se toman por eproducidos, así como las firmas correspondientes, con el fin de celebrar la Décima Cuarta Sesión producidos.
_	
 P	Or consiguiente. Carrie Mira de Carrie
la	or consiguiente, Sergio Miguel Cedillo Fernández que es quien preside el CAG-UCEMICH, abre reunión con la siguiente propuesta del orden del día:
	A
-	W
	Lista de asistencia. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3.	Puntos y acuerdos a tratar en la reunión:
3.	1 Solicitud de extensión del periodo de la Convocatoria para Publicaciones UCEMICH
1	
3.	2 Programa de recuperación de tutorías.
	3 Designación de roles para la evaluación de carpetas de evidencia para recontratación. 4 Evaluación de carpetas de evidencia.
3.	5 Aprobación y ratificación de resultados de evaluación de carpetas de evidencia.
	Puntos generales.
4.2	I Cambio de trayectoria de alumno. 2 Titulación por experiencia laboral.
4.3	3 Consultorio médico.
4.4	I Solicitud de biblioteca.
4.5	Cañones de edificio A.
4.6	S Alumna de LGAP.
Se	abre la sesión con el Orden de Día anteriormente acordado:
1.	Se realiza el pase de asistencia con todos los miembros del CAG-UCEMICH presentes, continuando con la sesión Sergio Miguel Cedillo Fernández les da la más cordial bienvenida.
2.	Se realiza la lectura del orden del día y todos los presentes la aprueban por unanimidad.
3.	Desarrollo de los puntos y acuerdos de la reunión:
الفند	a de La Cig
04	
800	Appropriate of the state of the
versidad o	de La Ciénega del
do de Mic	hoacán de Ocampo
da Unive	sidad #3000,
de la Uni	versidad, C.P. 59103,
ayo, Micho	acán.

Solicitud de extensión del periodo de la Convocatoria para Publicaciones UCEMICH

o parte del Consejo Editorial, se realizó la solicitud para ampliar el periodo de recepción de las propuestas de publicación, para contar con más participación de los profesores e investigadores y técnicos académicos de la UCEMICH. Se comenta con los miembros del CAG-UCEMICH, y sin inconveniente se aprueba la extensión de la convocatoria, y se sugiere la publicación de la misma para conocimiento de la comunidad académica interesada en participar.

Acuerdo 01.-

Por unanimidad los miembros del CAG-UCEMICH aprueban la extensión del periodo en la Convocatoria para Publicaciones UCEMICH 2023 hasta el martes 15 de agosto del presente año.

3.2.- Programa de recuperación de tutorías.

Por parte del departamento de Tutorías y Apoyo Psicopedagógico reportan que se encuentran alumnos que no cumplieron con las actividades de Tutorías, por lo que se propone actividad como programa de recuperación de tutorías, la cual es tomar un Curso de Gestión Empresarial, el cual está respaldado por Santa Clara University y forma parte de las estrategias de colaboración entre la UCEMICH y la Latino Bussiness Fundation. El curso tiene una duración de 25 horas, las cuales son de trabajo flexible en plataforma.

Acuerdo 02.-

Por unanimidad los miembros del CAG-UCEMICH aprueban el Curso de Gestión Empresarial, como última opción de recuperación de tutorías.

3.3.- Designación de roles para la evaluación de carpetas de evidencia para recontratación. Como cada semestre, se realiza la evaluación de los profesores e investigadores o en su caso técnicos académicos que se encuentran con contrato determinado por medio de carpetas de evidencias de lo trabajado a lo largo del semestre, con base a ello, considerar su recontratación.

En esta ocasión son diez los maestros que realizaron entrega de su carpeta de evidencias, las cuales serán revisadas y evaluadas por comisiones de tres miembros del CAG-UCEMICH. Estas comisiones se asignan por medio de sorteo, siempre y cuando no evalúen carpetas de la trayectoria a la que pertenecen.

Una vez realizado el sorteo, quedaron los evaluadores de la siguiente manera:

	TRAY	PROFESOR EVALUADO	EVALUADORES	
INA			Sulma Corina Valencia Miranda	1
	INA	DR. JOSÉ ALBERTO BRIONES TORRES	Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	1
			María del Carmen Moreno Cárdenas	
	The second second		Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	
79.7	IEN	DR. GUILLERMO ADOLFO ANAYA RUIZ	Sulma Corina Valencia Miranda	
			Juan Alberto Ríos González	1
	IEN.	MTRA. GABRIELA GUADALUPE ESQUIVEL BARAJAS	Sabino Balderas Castañeda	
			Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	
			Juan Alberto Ríos González	
	So prosequing		Sabino Balderas Castañeda	63
Universidad de La Cie		DR. JOSÉ JOEL ROMÁN GODÍNEZ	Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	
Estado de	Estado de Michoacán de Ocampo		Sulma Corina Valencia Miranda	

Avenida Universidad #3000, Lomas de la Universidad, C.P. 59103, Sahuayo, Michoacán.

\$ G	ALEJANDRA GUADALUPE ANDRADE	Sabino Balderas Castañeda	
	PARTIDA	María del Carmen Moreno Cárdenas	
100000		Juan Alberto Ríos González	
12		María del Carmen Moreno Cárdenas	
LGA	DR. JOSÉ ROBERTO MEDINA MEDRANO	Juan Alberto Ríos González	
		Brenda Denis Bernal Villa	
		Sabino Balderas Castañeda	
	MTRO. MOISES RAMÓN VILLA FAJARDO	María del Carmen Moreno Cárdenas	
		Brenda Denis Bernal Villa	
		Sabino Balderas Castañeda	
LIE MTRO. JOSÉ	MTRO. JOSÉ ALFREDO CRUZ MERCADO	Brenda Denis Bernal Villa	
		Daniela del Carmen Castellanos Villaseñor	
LGAP	MTRO. JOSÉ NORWIN OLIVEROS LILY	Brenda Denis Bernal Villa	
		Sulma Corina Valencia Miranda	
		María del Carmen Moreno Cárdenas	
		Brenda Denis Bernal Villa	
GAP	MTRA. JOHANNA CÁRDENAS OSORNIO	Sulma Corina Valencia Miranda	
LGAP	MTRA. JOHANNA CÁRDENAS OSORNIO	Sulma Corina Valencia Miranda Juan Alberto Ríos González	

3.4.- Evaluación de carpetas de evidencia.

Una vez asignados los evaluadores, se procede a realizar la revisión de cada una de las carpetas y realizar las tablas correspondientes con las evaluaciones y el oficio de resultados.

3.5.- Aprobación y ratificación de resultados de evaluación de carpetas de evidencia.
Se presentan los resultados de cada carpeta de evidencias, con su puntaje final y sus observaciones, quedando de la siguiente manera:

M. C. Alejandra Guadalupe Andrade Partida con un porcentaje total de 96.1 y la siguiente observación; Se recomienda no repetir evidencias en rubros diferentes, recomendando la recontratación.

Dr. José Joel Román Godínez con un porcentaje total de 95.98 y la siguiente observación; Cuidar que todas las evidencias sean legibles, recomendando la recontratación.

Dr. Guillermo Adolfo Anaya Ruíz con un porcentaje total de 97.5 y las siguientes observaciones; no presenta evidencias de ponencias presentadas y tiene dos proyectos y en PTS sólo presenta uno, recomendando la recontratación.

Dr. José Roberto Medina Medrano con un porcentaje total de 100 y sin observaciones, recomendando la recontratación.

M.C. Gabriela Guadalupe Esquivel Barajas con un porcentaje total de 98.02 y la siguiente observación; Revisar y actualizar los nombres de las materias en los formatos de planeación didáctica, recomendando la recontratación.

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000, Lomas de la Universidad, C.P. 59103, Sahuayo, Michoacán, M. C. José Norwin Oliveros Lily con un porcentaje total de 99.82 y las siguientes observaciones; Faltan sellos de Secretaría Académica y Coordinación en los anexos 6 y 7 del EAPA, recomendando la recontratación.

M. C. Moisés Ramón Villa Fajardo con un porcentaje total de 99.22 y la siguiente observación; Revisar y actualizar los nombres de las materias en las planeaciones didácticas y faltan firmas y sellos en anexo 10 del SIEAPA, recomendando la recontratación.

Dr. José Alberto Briones Torres con un porcentaje total de 97 y sin observaciones, recomendando la recontratación.

Mtra. Jhoanna Cárdenas Osornio con un porcentaje total de 72.5 y las siguientes observaciones; se recomienda perforar las hojas y entregarlas ordenadas, no presenta evidencia comprobatoria de varios puntos, faltan sellos por parte de la Secretaría Académica y de coordinación en las fichas de las materias, por lo que no se recomienda la recontratación.

M. C. José Alfredo Cruz Mercado tuvo las siguientes observaciones; la carpeta entregada presentó los rubros señalados en el anexo 12, realizándose una evaluación de cumplimiento. Sin embargo, a causa de las deficiencias administrativas y académicas del maestro José Alfredo Cruz y que han sido señaladas a través de oficios de diferente índole, se realizó una revisión rigurosa y puntual de las evidencias integradas en la carpeta presentada. A partir de esto, se encontró que el proyecto de investigación tiene serias deficiencias metodológicas, así como también anexó documentación errónea y sin relación con el trabajo de investigación que propuso, además de que en la planeación didáctica no integró bibliografía actualizada para los cursos impartidos en el semestre. Por lo que respecta a gestión académica, tampoco presentó documentación comprobatoria del rubro referido.

Sumando a lo anterior, dentro de la evaluación docente se tuvieron las siguientes observaciones por los alumnos:

- Explicar mejor los temas.

 Mejorar la organización debido a que imparte dos materias al mismo grupo y en ocasiones confunde los contenidos.

- Revisar más los trabajos.

- Evaluar en tiempo y forma.

Por lo cual se no se recomienda su recontratación.

Acuerdo 03 .-

Por unanimidad los miembros del CAG-UCEMICH aprueban y ratifican los resultados emitidos por los evaluadores de las carpetas de evidencias, quedando como se hace mención en cada descripción anteriormente escrita.

4.- Asuntos generales:

4.1.- Cambio de trayectoria de alumno.

Alumno de la Ingeniería en Nanotecnología solicita el cambio de trayectoria a la Licenciatura de Genómica Alimentaria, por lo que se solicita recabe información del alumno y ya con el expediente revisar la información y tomar una decisión en conjunto para la siguiente sesión de CAG-UCEMICH.

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo Dish





Pitulación por experiencia laboral.

La Licenciatura en Estudios Multiculturales expresa duda del método de titulación por experiencia laboral, sobre el tiempo establecido para poder realizar el trámite. Se revisan los lineamientos y reglamentos, siendo requisito 2 años de experiencia laboral para la titulación.

4.3.- Consultorio médico.

Se realiza petición de manera verbal para que el servicio médico de la UCEMICH pueda contar con un horario de servicio más amplio, ya que cuentan con tres personas en servicio se propone turnar los horarios del personal para que se pueda cubrir el horario de 8:00 a 19:00 horas. Esto con la finalidad de que el personal o alumnos que salen más tarde puedan contar el servicio o contar con apovo en caso de una emergencia.

4.4.- Solicitud de biblioteca.

Por parte del encargado de Biblioteca, Sergio Rangel Hernández se recibió una solicitud para reunión con el comité de biblioteca, por lo que se les da a conocer a los coordinadores y se propone que se realice la reunión el día lunes 5 de junio a las 10:00 horas.

4.5.- Cañones de edificio A.

Por parte de la Coordinación de Genómica Alimentaria se comenta el dar mantenimiento de los cañones del edificio A, así como realizar cambio de entradas o cables a HDMI. También se comenta que en muchas ocasiones se quedan prendidos los cañones o no se les tiene el cuidado que se requiere. Por lo que se propone crear un reglamento para el uso y cuidado de los cañones en las aulas, se pide tener propuestas y trabajarlo más adelante.

4.6.- Alumna de LGAP.

Alumna de la maestría en Gobierno y Políticas Públicas presenta inconformidad de calificación obtenida, ya que no es aprobatoria, y solicita le puedan aplicar un examen o la oportunidad de presentar un trabajo final, para poder aprobar la materia. Por lo que la Secretaría Académica solicita evidencias de sus calificaciones anteriores o de otros módulos y revisar su caso antes de someter el caso a aprobación.

re-	
Una vez desarrollados los puntos del Orden d	del Día y sin más asuntos que tratar, se dio por concluida
la Décima Cuarta Reunión Ordinaria 20	23 del Consejo Académico General (CAG) de la
UCEMICH, a las 17:00 horas, de la fecha al	principio consejo Academico General (CAG) de la
a ide 17:00 floras, de la fecila al	principio senalaga
	The state of the s



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000, Lomas de la Universidad, C.P. 59103, Sahuayo, Michoacán.



